

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1056 NORAY ACV, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIDENDUM ASESOR REGISTRADO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 27 de febrero de 2017, la Junta General de Socios de la Sociedad Absorbente, celebrada con carácter universal, acordó la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, en los términos recogidos en el Proyecto Común de Fusión, que consta depositado en los Registros Mercantiles de Pontevedra y Madrid en fechas 20 y 31 de enero de 2017, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y trabajadores, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de la misma, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores, en los términos previstos en los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Vigo (Pontevedra) y Madrid, 27 de febrero de 2017.- Don Ángel López-Corona Davila y doña María Victoria Vázquez Sacristán, Administradores solidarios de NORAY ACV, Sociedad Limitada, y de DIDENDUM ASESOR REGISTRADO, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A170015132-1